

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envien á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 28 DE ABRIL DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 813.

LA CRÓNICA.

LLAMADA Y TROPA.

Así pudiéramos llamar al artículo titulado «Nuestro deber» que publica *El Imparcial* del día 25, porque con él se propone «reunir elementos dispersos que se consumen en la inacción y en la soledad, con perjuicio de la patria y de los principios revolucionarios»

Está muy bien: *El Imparcial* levanta la bandera monárquico-democrática, se pone por escudo la respetabilísima opinión, si se quiere, del marqués de Seoane, Figuerola, Montero Rios, Moncasi, Gasset y Artime y algunos otros, que así pueden ser dos como doscientos, y, sin más ni más, se dirige al país diciendo: por el bien de la patria y de los principios revolucionarios, agrupaos al rededor de la bandera cuyo lema es democracia y monarquía.

Creíamos nosotros que estaba ya juzgada, sin ulterior recurso, semejante solución; pero no será así, cuando *El Imparcial*, que es un periódico concedor de las cosas, como pocos, la defiende hoy. De todos modos, y dispénsenos nuestro colega el atrevimiento, nosotros seguimos creyendo que el establecer en España el ideal que persigue, es más difícil de lo que parece. Esta afirmación no necesita más pruebas que, recientes sucesos, de los cuales conserva todo el mundo tristísima memoria:

A sernos posible, nosotros, sin el talento de *El Imparcial*, demostraríamos sin grande esfuerzo las inmensas dificultades con que habría que luchar para hacer posible lo que nuestro colega pretende, con aquel neblado deseo que le llevó en otras ocasiones á pedir un gobierno nacional y á defender al rey X.

Hoy por hoy, estamos seguros de ello, pocos habrá que formen en las filas de nuestro colega, porque los monárquico-democráticos, que no serán muchos, desgraciadamente quizás, necesitarían saber lo que *El Imparcial* no puede decirles, tanto respecto de la monarquía como de la extensión de los principios escritos en la bandera que acaba de levantar. De aquí se desprende que no es este el momento más oportuno de hacer llamamientos, cuando al país no puede decirse todo lo que necesita saber para resolverse en cuestiones de tanta gravedad y trascendencia.

Que *El Imparcial* desconfía de el éxito de su empresa, él mismo lo revela cuando teme que ni siquiera se reúna el número bastante para formar ministerio; esto, dicho con una desdenosa amargura, que es hábil cuanto desconsoladora; pero no tan hábil, que no deje traslucir las desconfianzas que *El Imparcial* abriga acerca de la realización de sus propósitos.

Si nosotros pudiéramos hablar todo cuanto viniera bien al caso, ya le diríamos á *El Imparcial* las razones por las cuales serán pocos los que respondan á su llamamiento: nuestro colega las sabe como nosotros; pero aparenta olvidarlas, y acaso se lanza á probar fortuna, aunque no sea más que para impedir que el Sr. Sagasta, pongamos por caso, haga transacciones á nombre de los monárquicos de la revolución de Setiembre, y puede apoderarse de la bandera «que recogió del suelo, en momentos de angustia y de zozobra, el fundador de *El Imparcial*.»

Si lo que ha hecho nuestro colega es debido pura y simplemente á una cuestión de amor propio, lo cual no creemos, nada tenemos que decir; pero si es que teme que á la sombra de la tal bandera se consiga el triunfo por otros hombres, tranquilícese *El Imparcial*, que si se llega con ella, lo mismo en unas manos que en otras, á formarse regimiento, será todo lo de Dios.

Los constitucionales aun no han llegado á entenderse.

La fórmula propuesta por el señor Nuñez de Arce, no fué aceptada como esperaban algunos periódicos, por las dos fracciones del constitucionalismo.

Se encomendó en vista de esto el arreglo del asunto al Sr. Alonso Martínez, y después de haber ideado otra fórmula, se acordó celebrar nueva junta en casa del Sr. Santa Cruz.

Verificóse en efecto el día 25 y la cuestión ha quedado como estaba.

La Patria, que, como saben nuestros lectores, tanto viene trabajando para que los constitucionales todos manifiesten de una manera terminante su adhesión al nuevo orden de cosas y que había llegado á concebir en cuanto al resultado de aquella reunión, grandes esperanzas, revela con tristeza haberlas visto defraudadas.

Segun nuestro colega, la cuestión no quedó resuelta definitivamente porque los constitucionales representados por los Sres. Nuñez de Arce y Leon y Castillo «no parecen dispuestos á asentir á la bien pensada y patriótica fórmula redactada por el señor Alonso Martínez, haciéndose preciso buscar un nuevo plan de inteligencia antes que realizar una ruptura tan solo por cuestión de forma y quizá por susceptibilidades

personales que debieran posponerse á los sacrificios que impone la política á los hombres de partido que miran como su bello ideal contribuir á la salvación de los intereses del país y de las instituciones que siempre defendieron.»

Añade el colega que en medio de lo enojoso que se va haciendo este asunto, los Sres. Santa Cruz, Groizard, Alonso Martínez y demás individuos de la directiva que opinan de la misma manera, quieren llevar hasta los últimos límites su ductilidad y su condescendencia, no sea que crean algunos tratan de disgregar al partido, dejando aislados á los que la opinión señala ya con el dictado de indefinidos; pero están igualmente decididos á que en un plazo brevísimo quede resuelta la cuestión pendiente. *La Patria* cree que no es serio que hombres respetables que están á la cabeza de un partido y á los que al parecer nada separa en el terreno de los principios, estén siendo objeto de toda la atención pública, y no encuentren el medio de decir terminantemente que acatan y adhieren la legalidad que simboliza D. Alfonso XII; que aprueban ó no aprueban la política de su Gobierno; que no hay que prejuzgar nada con respecto al Código fundamental, porque esto lo determinará el país por medio de sus representantes, y, por último, que el partido, colectivo é individualmente, se reserva trabajar para sacar triunfantes sus principios y sus procedimientos de gobierno, tanto en la Constitución como en las leyes orgánicas.»

Veremos si *La Iberia*, que en su número del día 26 nada dice de la reunión, se ocupa al fin de ella y si emite su juicio sobre las impaciencias de *La Patria*.

De una carta de Madrid que publica *El Avisador malagueño*, tomamos los siguientes párrafos, en algunos de los cuales se dan noticias que no hemos visto en los periódicos de la corte.

«Se están tomando todas las medidas necesarias para emprender, pronto una campaña activa contra el carlismo tanto en Cataluña como en el Norte y en el Centro. Creo que donde especialmente trabajará el ejército con más energía y rapidéz por acumular mayor número de elementos será en el Centro.»

Decididamente el gobierno proyecta reunir Cortes en Octubre ó en Noviembre próximos; pero no está acordado ni creo que se acuerde hacer antes elecciones de diputaciones provinciales y de ayuntamientos.

Lo que sí es seguro es la próxima publicación en la *Gaceta* de un decreto reconociendo á Cabrera todos los grados, títulos, honores y condecoraciones que le dió el abuelo del actual pretendiente. De este modo y en el caso de que salga bien de su empresa, Cabrera llegará pronto á ser el jefe del partido moderado, como andando el tiempo el duque de la Torre lo será del liberal.

El gobierno ha acordado ya levantar el destierro á los Sres. Salmeron, Giner, Azcarate, Linares y Calderon, que están sufriendo esta pena gubernativa

por haber protestado contra la circular del Sr. Orovio. Así terminará la cuestión llamada de enseñanza, si bien es probable que los tres primeros señores citados pierdan sus cátedras como los dos últimos.

Se asegura que en vista de las importantes consideraciones espuestas á D.^a Isabel de Borbon, ha desistido ésta de sus deseos de volver á España inmediatamente, con lo cual se libra el gobierno de una grave complicación.

La organización de la milicia ciudadana es asunto en el cual el gobierno procederá con lentitud, y no se sabe aún á punto fijo cual sea el sistema que se adopte. Si la campaña que va á emprenderse fuera este verano resultados satisfactorios y rápidos, es probable que se prescindiera de dicha institución ó que se organizara de modo que fácilmente pudiera desorganizarse cuando así conviniera.»

La Iberia no ha podido ver con paciencia que *El Tiempo*, como para probar que las quejas de la prensa de oposición acerca del triste y peligroso período que atraviesa, no son fundadas, diga que podría fácilmente confeccionar todos los días un ramillete con las noticias y sueltos de cierta especie publicados por dos periódicos, que no pueden sustraerse al maligno placer de atacar á la situación actual á alfilerazos, á falta de mejores armas.

El órgano del Sr. Sagasta, refutando lo manifestado por el diario ministerial, escribe lo siguiente:

«En efecto, tiene razón nuestro colega; tan lisonjera es hoy la suerte de la prensa no oficiosa, y tan destituidas de fundamento sus quejas, que ha quedado reducida á esgrimir un alfiler para defenderse de los lanzones de acerdas puntas que emplean no solo los diarios situacioneros, sino los encargados de vigilar por el cumplimiento de las vagas y latas disposiciones que rigen. Ya comprende nuestro colega que es imposible igualar más las condiciones de la lucha.»

Por lo que respecta al ramillete que podría formar todos los días con los dichos alfilerazos, no sería ménos vistoso y aromático el que podríamos hacer nosotros agrupando con arte las continuas peripecias que experimentan los diarios que conservan todavía el mal gusto de no hallarse de acuerdo con el sistema seguido por el actual ministerio para hacernos felices.»

Las cartas recibidas de Sevilla y los periódicos de la misma ciudad, convienen en que fué numerosísima la concurrencia que asistió al Real de la Feria en la tarde y noche del último día, tanto que no se podía transitar ni por delante de las casillas de particulares, ni por las de juguetes y espectáculos.

Los arrecifes se veían llenos de elegantes carruajes hasta el extremo de tener que pararse á cada momento la interminable fila de coches que ocupados por lindísimas muchachas, eran la desesperación de los pollos.

Los fuegos artificiales agradaron mucho.

Es inútil decir que las calles de la ciudad por donde se dirijan los carruajes a la feria, era peligroso el recorrerlas a pie, pues los vehículos se sucedían en número y rapidéz prodigiosa, no habiendo ocurrido algunas desgracias por milagro.

Las ventas de cajas de sorpresas conteniendo polvos de arroz y alguna joya, han sido fabulosas, según dicen.

El aparato de la luz eléctrica destinado a alumbrar el real de la Feria, estaba situado en el paso a nivel del ferro-carril de Cádiz sobre una torre de planta exagonal de catorce metros de alta, sólidamente construída por el arquitecto de la ciudad, don Francisco Alvarez, empleando en la obra tres días. Su aspecto era sencillo y elegante y de estilo bizantino.

La luz varió diferentes veces de color.

No tenemos noticias de suceso alguno desagradable ocurrido en el prado de San Sebastian y solamente sabemos algunos lances naturales en días en que se empuja el codo mas de lo que la prudencia aconseja.

Varios diputados portugueses de los que militaban en las filas de la mayoría, están decididos a combatir al Gobierno.

Algunos periódicos de la nación vecina creen que en un término no lejano, ha de sobrevenir una crisis ministerial y que el heredero de la actual situacion lo será el marqués de Avila.

No crean nuestros lectores que la cuestion de principios es la que impulsa a los diputados aludidos a colocarse en semejante actitud. Asuntos de interés local son la causa de ella.

No hará mucha gracia al Gobierno verse combatido por algunos de aquellos por cuyo triunfo en los comicios electorales hecizó el resto, como suele decirse.

En una carta que publica la *Gaceta*, y cuya firma reserva para mejor ocasion, se pide un sepúlcro para el general Narvaez, como lo tiene O'Donnell en las Salesas Reales, y pronto lo tendrá tambien el general Prim. El comunicante lanza con este motivo una reconvenccion al partido moderado, diciendo que este no procura saber siquiera dónde yacen los restos mortales de su jefe, cuando pocos ignoran que se encuentran en un panteon de familia en Loja.

La direccion general de Rentas Estancadas ha dispuesto que el día 30 del corriente mes de Abril se considere caducado el papel de pagos al Estado que hoy circula, emitiéndose desde 1.º de Mayo el nuevo preparado al efecto, sin el recargo de 50 por 100 del impuesto de guerra.

A medio millon de reales ha ascendido el importe de las altas que, que por nuevas clasificaciones de empleados que no percibían sus haberes desde hace algunos años, se ha satisfecho este mes por la caja de la tesorería de Madrid.

Y vamos viviendo.

Dice *El Perro grande*:

«Doce mil quintales de tabaco trae de Manila a la Peninsula el vapor *Emiliano*.

¡Doce mil quintales!
Me horrorizo al pensar en el número de víctimas.

Salve, Emiliano, fumaturi te salutant.»

«En Octubre tendremos Exposicion

de Bellas Artes, debida a la iniciativa del señor marqués de Orovio.

Como es natural, el ministro de Fomento presidirá la inauguracion de la misma.

Esto nos desconsuela, porque pocas son las grandes obras que realizan sus iniciadores.

¿Cuánto apuestan VV. a que antes de Octubre cambia el Ministerio?

Lo que pueden las preocupaciones: ¡ya no me parece el Sr. Orovio tan firme en su poltrona de Fomento!»

Tenemos que dar una buena noticia. La superioridad ha girado una visita a la Fábrica de cigarros, en vista de las repetidas quejas, y ha quedado muy bien sentada la reputacion de los susodichos cigarrillos, que, según exámen detenido, son de la mejor calidad. Siempre es una satisfaccion que a la Hacienda parezca admirable lo que a nosotros nos envenena. Si nosotros no temiéramos un sucesor del Sr. Salaverría, que habria de ser peor, le rogáramos que se sometiera a la accion de un cigarro cualquiera, del género tagarrináceo.

El único defecto que encontraron los inspectores fué en el empaquetado. Eso es echar la culpa de la política de los ministros a las casas de los ministerios.

Hé aquí la exposicion que, según indicamos en el número anterior, ha sido elevada a S. M. el Rey, pidiendo que vuelva a ser nombrado Juez de esta capital D. Manuel Gallo y Rey. Este documento fué suscrito por un gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales, pues en todas ellas tiene vivísimas simpatías el Sr. Gallo.

Señor: Los vecinos de la ciudad de Badajoz que suscriben, siendo de todas las clases sociales, acuden respetuosamente a los R. P. de V. M. exponiendo el profundo sentimiento que les ha ocasionado la traslacion a otro Juzgado, del que era su Juez D. Manuel Gallo y Rey.

No les toca penetrar en las causas de tan desagradable acontecimiento. Vuestro Ministro de Gracia y Justicia las habrá creído fundadas, y los exponentes respetan y acatan sus resoluciones. Pero eso no quita, señor, que en forma de respetuosa súplica, se acuda al trono por los que pierden una cosa conocida é inmejorable, por otra ignorada. Podrá, señor, el nombrado, granjearse por sus dotes el aprecio general; pero adernado Gallo y Rey de las cualidades de activo, inteligente y justificado, con modales finísimos, los que suscriben desean que V. M. se digne quedar sin efecto esa traslacion, nombrando de nuevo para el Juzgado de esta ciudad a D. Manuel Gallo y Rey. Así lo suplican etc. Badajoz 21 de Abril de 1875.»—(Siguen las firmas.)

Nuestro particular amigo D. Manuel de Velasco y Jaráquemada, ha hecho dimision del cargo de Diputado provincial por el distrito de Monesterio.

De nuestro festivo colega *El Solfeo* tomamos lo siguiente:

«Un colega llama celoso al Sr. Ministro de Hacienda.

¡Qué afán de meterse en la vida privada!

Parece que algunos señores piensan adherirse al grupo que forma el Sr. Candau.

Con este motivo se asegura que dicho Sr. Candau aplazará la improvisacion de la frase que tenia dispuesta para el verano.»

«Las clases pasivas de Guipúzcoa viven en el año de 1873.

Las de Vizcaya en el de 1874.

En cambio los maestros de escuela no viven en ninguno.

Agonizan lentamente.

Esto dice *La Opinion pública*.

Hemos recibido la revista ilustrada de literatura y artes que ha empezado a publicarse en la corte con el título de *La Flor de Lis*,

El nuevo colega, al que saludamos afectuosamente, verá la luz los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes.

Se halla vacante una de las plazas de Médico cirujano de Burguillos, dotada con 1000 pesetas anuales.

El plazo para la presentacion de solicitudes es el de treinta días, que empezó a correr el 27 del actual.

El número 8 de la excelente revista que se publica en Madrid con el título de *Crónicas de la Agricultura española*, contiene, entre otros trabajos no menos recomendables, un artículo titulado «Máquinas de segar» y otros dos relativos a arboricultura y horticultura, así como un grabado de la máquina segadora de Wood.

El Jefe de la Administracion económica Sr. Rico, nos remite para su publicacion lo siguiente:

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

SUBSIDIO INDUSTRIAL.

De conformidad con lo que se dispone en el artículo 91 del Reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial, y con objeto de que puedan ser elegidos los sindicatos y clasificadores de los gremios, se convoca a todos los industriales que componen los mismos, para que se presenten en esta Administracion económica en los días y horas que se señalan.

Día 1.º de Mayo.

- 1 Tiendas de tejidos, para las 11 de la mañana.
- 2 Tocino en plaza, 11 1/2.
- 3 Tiendas de embutidos, 12.

Día 3.

- 4 Tiendas de vino y aguardiente, para las 10 de la mañana.
- 5 Horno de pan con venta, 10 1/2.
- 6 Tablajeros, 11.
- 7 Carbonerías, 11 1/2.
- 8 Paradores, 12.
- 9 Tiendas de aceite y vinagre, 12 1/2.
- 10 Bodegonos, 1 de la tarde.

Día 4.

- 11 Caldereros, para las 10 de la mañana.
- 12 Carpinteros, 10 1/2.
- 13 Carreteros, 11.
- 14 Herreros, 11 1/2.
- 15 Hojalateros, 12.
- 16 Zapateros, 12 1/2.

Día 5.

- 17 Sombrereros, para las 10 de la mañana.
- 18 Sastres surtiendo géneros, 10 1/2.
- 19 Mercaderes de sedas, cintas, etc., 11.
- 20 Establecimiento de librerías, 11 1/2.
- 21 Tienda de aguardientes y licóres, 12.
- 22 Id. de quinqués y lámparas, 12 1/2.
- 23 Cafés, 1 de la tarde.
- 24 Tiendas de curtidos, 1.
- 25 Id. de ferretería, 1.
- 26 Id. de quincalla fina, 1.

Día 7.

- 27 Hornos de vizcoches, para las diez de la mañana.
- 28 Vendedores de leche de burras, 10.
- 29 Expendedores de sanguijuelas, 10 1/2.
- 30 Cacharrereros, 10 1/2.
- 31 Tiendas de alquiladores de muebles usados, 11.

- 32 Id. de aceite mineral, 11.
- 33 Agentes de Aduanas, 11 1/2.
- 34 Tiendas de esteras, 11 1/2.
- 35 Empresas periodísticas, 12.
- 36 Comerciantes, 12.
- 37 Prestamistas, 12 1/2.
- 38 Mesas de Billar, 12 1/2.

Día 8.

- 39 Sastres, para las 10 de la mañana.
- 40 Torneros, 10.
- 41 Agrimensores, 10.
- 42 Agentes de Negocios, 10 1/2.
- 43 Abogados, 10 1/2.
- 44 Impresores, 10 1/2.
- 45 Confiteros, 11.

- 46 Artífices plateros, 11.
- 47 Procuradores, 11.
- 48 Notarios, 11 1/2.
- 49 Practicantes, 11 1/2.
- 50 Albitares, 11 1/2.
- 51 Médicos cirujanos, 12.
- 52 Farmacéuticos, 12.
- 53 Ebanistas, 12.
- 54 Relojeros, 12 1/2.
- 55 Peluqueros, 12 1/2.
- 56 Barberos, 12 1/2.
- 57 Armeros, 1 de la tarde.
- 58 Guarnicioneros, 1.
- 59 Modistas, 1.
- 60 Encuadernadores, 1.

Badajoz 21 de Abril de 1875.—El Jefe económico, R. Rico.

VARIEDADES.

TANTO VALES, TANTO TIENES.

NOVELA.

I.

Nuestra época es positivista; pero positivista consumada.

Esta es una verdad innegable.

El espiritualista es al presente un averara que dirige su vuelo a regiones para la generalidad desconocida.

La ciencia de los digitos es la que impera en este bienaventurado siglo del humo.

Pase, pues, al reinado de los digitos.

No obstante, tenemos todavia, gracia a los adelantos científicos, gentes que se elevan.

Digalo sino las ascensiones aereostáticas.

Y basta de preambulos, y vamos al grano, que el grano, que será para algunos paja, es la accion de la historia que a contar vamos, y que aunque parece cuento, no por eso dejará de ser lo que fuere.

II.

¿Conocéis a Florencio?

Florencio es un jóven de veinte y tantos años. Pasó los primeros de su juventud dedicado al estudio de las leyes, que son en su país ni más ni menos que en todos los países del mundo.

Se recibió previo exámen y aprobado *nemine discrepante*, ó lo que es lo mismo, por unanimidad, abrió su bufete, lo ofreció al público, el público contestó *enterado*, y Florencio se halló con su brillante carrera concluida el mismo día que daba fin a su última peseta.

¿Habría y pobre. ¿qué más podía apetecer? ¿una pistola? No era ciertamente gran remedio hoy que el suicidio ha pasado a ser una medicina casera.

Además, Florencio tenia veinte y tantos años, no le olvidéis, y a esa edad ¡es todavia tan apreciable la vida!

¡Son aun tan fragantes las flores que cultiva el alma!

Florencio tenia sobre todo dos razones para no desear la muerte; era un buen cristiano, y... amaba a una virgen.

Cifrabá en Isabel toda su dicha; y luego Isabel le amaba tanto! ¡Era tan bella!... ¡tan pura! ¡tan cariñosa!

¡Le habia jurado amarle hasta la muerte, adorarle hasta mas allá de la tumba!

Le habia dado su retrato y un rizo de sus negros cabellos; y el retrato y el cabello de la mujer amada son dos talismanes que para el corazón de un jóven enamorado valen un tesoro: ¡la vida!

¡Ellos empero no mitigan el hambre! ¡Ya se vé, este nuestro frágil cuerpo es tan exigente!

III.

Isabel tenia todas las cualidades que se requieren hoy para ser amada.

Sabia tocar el piano primorosamente; cantaba como un pajarito, a todas las horas del día; vestía con una elegancia verdaderamente aristocrática; recitaba los versos de Espronceda y Zorrilla de una manera y con una en-

tonacion artística; y aunque ignoraba las varas de gró que habian entrado en su más simple vestido de diario, su modista se encargaba de esas *frustelias*, que no eran dignas de llamar su atencion.

Isabel era una buena muchacha, que con otra educacion diferente, hubiera llegado á ser una excelente esposa y una acabada madre de familia; pero la educacion que hoy reciben las jóvenes es tan distinguida, que en fuerza de serlo demasiado, ya no las distingue en nada.

Sucedió lo que era natural que sucediera.

¡Perol... vamos por partes.

IV.

En su desgracia, Florencio tuvo una fortuna.

Su padrino de bautismo, no habia olvidado la obligacion que tenia contraída con su desgraciado ahijado, que huérfano en la edad en que más necesitaba de la proteccion y apoyo de su padre, se encontraba solo y abandonado á sus propias fuerzas, sin recursos, en medio de una sociedad que aprecia generalmente aquello que es más digno de aprecio y considera lo que menos consideracion merece.

Florencio adquirió, gracias á la proteccion de su buen padrino, un medio honroso con que cubrir sus necesidades: pero cuantos afanes, trabajos y economias no le costaba ahorrar al fin de la quincena, unos cuantos reales, para poder asistir una ó dos veces en la semana al teatro, y ver y contemplar en una de sus primeras localidades, deslumbrante de hermosura y ostentacion, á la joven que llenaba todos los momentos de su oscuridad existencial.

V.

Amaneció un día en que á Isabel se le antojó casarse. Y esto no prueba más que la niña era antojadiza.

(¡Dios nos libre, lectores, de una novata con antojos.)

Su hermosura, que como ya ha hemos dicho, y por si acaso no lo dijimos lo decimos ahora, porque al fin, como dice el refran, más vale tarde que nunca; su hermosura le habia formado un círculo de adoradores que crecia á medida que la joven se mostraba menos indiferente.

En el número no escaso de sus aficionados, se contaba un alto empleado de marina, que aunque no habia visto el mar más que pintado, quiso *amarrar* en el puerto del matrimonio y llegó á conseguirlo al cabo de algunas *viradas de bordo*.

La mañana en que Isabel tomó la precipitada resolucion de dar su mano al hombre que menos sabia apreciarla, no se acordó la *olvidadiza niña*, que habia un ser en el mundo que vivia de su amor, y en él hacia consistir toda su felicidad venidera, toda su ilusion presente, todo el recuerdo de su pasado.

VI.

Isabel se casó al fin, posponiendo el amor puro y desinteresado de Florencio, al mezquino interés de una posicion elevada.

Hoy vemos esto como un acontecimiento natural.

Es que nos vamos desimpresionando.

El corazon no entra para nada en la existencia de algunos seres, desprovistos de sentimientos dignos y honrados, y en vano es cuanto se hable, se escriba y se piense, sobre lo que tantos han pensado, escrito y hablado de algun tiempo á esta parte, sin ningun resultado tangible.

Ni es posible reorganizar por el espíritu y el sentimiento, una sociedad que esté *materializada*, hasta la médula de los huesos, y cuyo móvil único es la *confortabilidad*.

¡Dichosa época esta en que atravesamos, en la que vemos sin admiracion las mas extraordinarias aberraciones consideradas como simples convenciones sociales!

¡Y dichosos tambien los que faltos de sensaciones, pasan por este camino de la vida que vamos atravesando, sin mas aspiracion que la de disfrutar (no importa cómo) de todas las comodidades apetecibles y de comer mucho, pensar poco ó nada, y dormir y gozar como goza, come y duerme un animal y un su semejante.

VII.

Ahora ¿quereis saber lo que aconteció á Florencio?

Justo será que os lo refiera.

El joven amante despreciado, cuando supo el casamiento de su querida Isabel, le faltó tiempo para ponerse, y en cuatro pasos se puso en su casa; se encerró en su habitacion; y allí, donde no pudiera avergonzarse la imprudente curiosidad de persona alguna, regó, una y otra vez, con sus lágrimas, la limpia almohada de su modesto lecho: allí rindió el último tributo de su ternura, al amor de aquella infiel que habia formado en tiempos mejores el encanto de todos sus instantes; allí oprimió con toda la fuerza de sus manos, el alterado corazon, próximo á saltarse del pecho: allí encerró para siempre todas sus ilusiones de niño, todos sus ensueños de joven, todas sus alegrías de amante: allí, en fin, hubiera concluido con su triste existencia, si el ángel guardian de sus días no le hubiera detenido el paso al borde ya del precipicio, donde iba á arrojarle el frenesí de aquella pasion desventurada.

¡Tres días de lucha! Tres eternos días de llanto, con otras tantas noches de insomnio, bastaron á Florencio para tributar sus últimos recuerdos á la ilusion mas brillante de su juventud! ¡El amor de Isabel!

A los pocos días, el que hubiera visto á nuestro joven con la palidez de la muerte en el rostro, con la mirada de indiferencia en los ojos, y el hastío sombreando el perfil de sus labios, no hubiera podido menos de reconocer en él á la víctima de un dolor moral, al mártir de una pasion sin ventura.

VIII.

Pero como todo tiene su compensacion en este picaro mundo, la desgracia de Florencio, nuestro joven afortunado, la tuvo tambien.

El bueno de su padrino que habia seguido paso á paso las fases de la vida de su ahijado, temiendo con fundamento, que una prematura desgracia le arrebatará aquella esperanza que principiaba á acariciar en su noble pecho, puso en juego todas sus altas influencias, y consiguió para el joven una *Agencia consular en Francia*, como punto de partida para la creacion de un porvenir de gloria y fortuna, que diera cima á la obra de su proteccion, bajo tan buenos auspicios principiada.

IX.

Florencio partió.

Y al embarcarse para su destino, en un bajel que cruzaba las pintorescas playas del Mediterráneo, de pie sobre el puente arrojó á las olas el retrato de su infiel amada como yo arrojé la pluma sobre el pupitre, hasta que el acaso la vuelva á mis manos, para contar entonces lo que por ahora se queda en el tintero.

AURELIANO RUIZ.

GACETILLAS.

El Domingo, probablemente, se pondrá en escena en el Liceo de Artesanos, una comedia en que tomarán parte el Sr. Beas y su esposa.

Y ya que hemos nombrado al Liceo de Artesanos, diremos dos palabras, puesto que no nos fué posible hacerlo en el número anterior, acerca de la funcion que tuvo lugar en aquella sociedad, hace algunos días.

Se representaron tres piezas tituladas *La Gramática*, *Un sentenciado á muerte* y *El nuevo Cívico*, original esta última de don Manuel Peraita, y en la ejecucion de todas ellas trabajaron con la fe de siempre, los

jóvenes encargados de su desempeño, siendo muy aplaudidos.

El Ayuntamiento de esta capital, que parece va cuidándose algo de los vivos, no se olvida tampoco de la triste morada de los muertos.

En el *Boletín oficial* de la provincia se anuncia la subasta para la construccion de 108 nichos en el cementerio.

Tenemos entendido que el próximo día de la Ascension se dará una funcion en el teatro, estrenándose un juguete lírico, original de nuestro amigo D. José Montaner y música del Sr. Hermida.

Estadística recreativa.—Este nombre, y no otro más serio, merecen esos entretenimientos que suelen hacerse combinando los números, y un periódico belga acaba de publicar el siguiente:

«La distancia del sol se sabe es de 24.000 ródios terrestres. Supóngase una locomotora recorriendo 100 kilómetros por hora; necesitaria 170 años para llegar desde la tierra; una bala de cañon lanzada hacia el sol, con una velocidad de medio kilómetro por segundo, de 3.000 días, cerca de 9 años; la luz, en fin, que recorre 77.000 leguas por segundo, necesita 8 minutos 16 segundos para llegarnos del sol. Esta enorme distancia parece poco considerable: si se compara con la de las estrellas, no es entonces más, pudiera decirse, que un punto en la inmensidad. En efecto, la estrella más cercana de la tierra está 200.000 veces más distante que el astro radioso. En el intervalo entre la tierra y una estrella cualquiera pueden, pues, colocarse 200.000 soles, todos tan distantes los unos de los otros como nuestro sol de la tierra. Una locomotora corriendo con la mayor velocidad, que necesitaria 200 años para llegar al primer sol, emplearia 40 millones de años para llegar al último.»

Es curioso el resultado de un trabajo estadístico hecho por el Dr. Havris de Nueva York.

En este condado vive una mujer llamada Margaret, de sesenta años de edad, que tiene entre sus descendientes directos más de 200 criminales. Tuvo 20 hijos, de los que tres murieron niños; y de los 17 restantes, nueve se hallaban en las cárceles ó establecimientos penitenciarios. Todos sus nietos han sido castigados por ladrones, asesinos, idiotas, locos, etc.

Bonita progenie.

Anécdota.—Estando almorzando un obispo se presentó á visitarle un cura. El obispo le invitó á que le acompañase en el almuerzo. «Monseñor,—dijo el cura,—no puedo complacerlo; he almorzado hoy dos veces y además es día de ayuno.»

La Ilustracion española y americana. Hemos recibido el número 15 de esta notable revista que con tanta aceptacion se publica en Madrid.

Hé aquí el sumario:

Texto.—Revista general, por D. Luis Alfonso.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Cervantes y el Conde de Lemos, por D. Adolfo de Castro, individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia.—La interpretacion simbólica del *Quijote* (art. I), por don Manuel de la Revilla.—Cartas parisienses, por D. Angel de Miranda.—Al borde del abismo, boceto de novela, (continuacion), por D. Teodoro Guerrero.—Plano y seccion del túnel submarino de Calais á Dover, por E. M. de V.—Epitafio de los Sres. Reinoso y Lista, traducidos y parafraesados en octavas, por D. Fermín de la Fuente y Apezchea, académico de la Española.—Una deuda de gratitud, por D. Ramon de Navarrete.—Advertencia.—Problema de ajedrez.—Libros presentados en esta Redaccion por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Bellas artes: *Un estudiante del siglo xvii leyendo el Quijote*, copia del cuadro del Sr. Cano, propiedad del Sr. Marqués de Gaviña.—Recuerdos de Cervantes.—Argamasilla de Alga: Casa del alcalde Medrano, en la que estuvo preso Cervantes y donde se hicieron dos ediciones del *Quijote*, por D. M. Rivadeneira; Interior de la prision de Cervantes en la casa de Medrano.—Crónica ilustrada de la guerra: Un vivac en Monte Esquinza. (Dibujo del Sr. Pellicer).—Monumentos artísticos de España. Zaragoza: sepulcro del arzobispo D. Lope Fernandez de Luna, en la Seo.—Retrato de don Alfonso XII, rey de España. (Dibujo del señor Vallejo)—Retratos de los prelados que han sido proclamados Cardenales en el Consistorio de 15 de Marzo.—Venecia: El Emperador de Austria y el Rey de Italia atravesando el Canal de San Marcos.—De Calais á Dover: Plano del proyectado túnel submarino en el Canal de la Mancha.—Ajedrez.—Londres: Partida de billar jugada en competencia por Mr. Bennet y Mr. Stanley. (Premio del vencedor: 100 libras y una medalla de oro).

El Bazar.—Hemos recibido el núm. 4 de esta acreditada revista.

He aquí el sumario.
Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—Los grabados, por S. A. El Palacio de Pedrola, por Cayetano Rosell.—El

Espíritu del siglo, novela de costumbres contemporáneas, por D. Ramon de Navarrete (continuacion).—Castas provincianas, por Aurelio J. Pereira.—Poesías: A Dulcinea del Toboso, por Celso Garcia de la Riega; ¡Llor! A una huérfana, por Eduardo Pascual y C.; Piensa en mí, por Ramiro Martínez Aparicio; Cantares, por Andres Rodajo.—Ecos de la semana, por Severo.—Charada.

Grabados.—Edipo, despidiéndose de sus hijas.—Palacio de los Duques de Pedrola, residencia temporal de D. Quijote.—Un autógrafa de Cervantes.—Don Quijote en casa de los Duques. (Copia del cuadro de Gierbert.) Portugal. Coimbra: Vista general de la ciudad; Un detalle del jardín Botánico; El castillo de Almonral; Ruinas del monasterio de Santa Clara; Exterior de la Universidad; Puerta de la capilla de la Universidad.

Acabamos de recibir el núm 130, que ha dado á luz (que no es poco dar) nuestro humorístico colega, *El Mundo cómico*. Una vez más viene á justificar este número el inagotable ingenio de sus dibujantes; pues la multitud de viñetas nuevas y originales que publica están ejecutadas con la chispeante gracia y ricalidad peculiares de artistas ventajosamente conocidos del público, como son los que ilustran nuestro colega. En cuanto á la parte literaria, bastará decir que, en *El Mundo Cómico* tienen siempre cabida las firmas de nuestros primeros escritores en el género. La suscripcion al *Mundo Cómico* cuesta, cuatro reales al mes, en Madrid, y trece reales trimestre, en Provincias.

El periódico para todos.—El núm. 17 de *El periódico para todos*, que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El núm. 17 que acaba de salir, contiene el Sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Cervantes, por D. M. F. el Placo.—El plato de lentejas, novela por D. Torcuato Farrago.—Juzgar por las apariencias, por la baronesa de Wilson.—Noche sangrienta, por D. Pedro Escamilla. Los tres duendes ó el mundo en Carnaval, por la baronesa de Wilson.—Causas célebres.—Seccion poética.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Juzgar por las apariencias.—Noche sangrienta.—Calendario de amor.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encamienda, 19, principal, Madrid.

Pildoras Holloway.—Todas las naciones reconocen en este medicamento el asegurador de la salud. El ha sido para millones un manantial de esperanza, alivio y consuelo. La accion de dichas Pildoras es particularmente refrigerante y restaurativa en los casos de irritacion ó debilidad (provenientes de los excesos de cualquier género) y de postracion general del sistema. Ellas expulsan pronto de la organizacion corporea toda partícula morbosa, y le restituyen su salud y vigor normales. Entre sus efectos se cuenta el de excitar el apetito; entonar el estómago, desentorpecer la digestion y reanimar el espíritu. La esencia de las Pildoras Holloway es llevada por la circulacion de la sangre á todos los órganos del cuerpo, en los cuales la mencionada medicina ejerce su influencia depuratoria.

El día nueve de mayo de once á doce de la mañana, se venderán en subasta privada las espigas, gramas y agostadero del terreno acotado de la Granadilla, término de esta ciudad, en la casa del Administrador D. José Orduña, calle de Moraleja núm. 5, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Consulta pública homeopática todos los días de 11 á 1. bajo la direccion de el Dr. Gifré.
Pozo, 20, principal.
Gratis á los pobres.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

En Badajoz, Sr. Estevez y Verdejo.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO. Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad.

En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catalogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega é Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al prototipo duro de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldoc de Steers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarros anti-máticos, copas y basos de euasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Laumare, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Matico.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Brea, Labelonye, Churchill, Blain, Laroze, La mouroux, Grimault, rábano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUFO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.

LENIENTOS de Atonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Le Roy, Paules anti-sísmicos y éspasmodicos de Albespeyres y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Boy, Monserrat y Morison.

PILDORAS anti-clorificas de Blaud, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloz, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia.

POMADA de Janier, quinina Pelletier legítima.

limas. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway, Vacuna inglesa y alemnica. Vegigatorios de Albespeyres y Lepidriell.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catalogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Cold-cream, pomadas; Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 á 30 rs. pastilla cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes, etc.

Todos de primera y á precios suamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Clisopompos.

Clisos. Hidroclises. Ibrigidores. Clisoir.

Clister. Geriogas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoneras.

Hilas, hilo de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones sus pensiones, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

Calle de San Juan núm. 37. Badajoz.



POMADA ANTI OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIERESTE GRANRE medio, que cuenta más de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Setiembre 1867, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España, para evitar la falsificación que redundaría siempre en detrimento del enfermo es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado, con un sello de lacre encarnado sobre el nudosón la inicial T. Exijase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aine á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 rs. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Por menor [en Badajoz D. J. Gimenez].

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acetate de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob Graves.

Rob Boibeu Laffeteur.

Rob-Gren y de Fumaria.

Esencia de Zarza de Bristolbotella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rábano yodado francés y español

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras dipurativo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabia.

Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.

Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.

Papel Fallard Blayn.

Idem Mostaza Rigollot.

Idem Mostaza Fortuny.

Pildoras al bálsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andreu.

Idem de Belmet.

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jarabe mago; medula de vaca; leche de burra; azufrafas; Helicina-santonino y de Duran, y ra lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.

De Vichy etc. etc.

Tintura de arnica.

Idem Inglés.

Polvos paterson.

Bolos Almazan.

Pildoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogea. Fuego español.

Idem Boyer Miquel, Idem francés.

Pomada de la viuda de Farnier.

Bálsamo Lopez.

Ungüento Holloway.

Licor para manchas ó pecas del doco Muertas.

Paulinia é lnga de la India.

Electuario contra cuartanas ó terciadas se garantiza.

Pildoras Blancard.

Idem carbonato ferroso de Borrell.

Capsulas copaiba Monthos.

Monthes y Molles.

Idem aceite de hígado de bacalao.

Idem Trementina.

Idem de Brea etc.

Brazaletes para fonticulos.

Suspensorios.

Bragueros.

Geringas para ojos, narices, oidos, uras, vaginales rectas y curvas.

Pezoneras, bog, goma y crista.

Biberones varias formas franceses é ingleses.

Hilas etc.

Gold crean imperial para el bello; sea es lo mejor que se ha descubierto hasta el día una sola vez que se usa basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

CAFES Y TÉS. DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primitiva que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacia falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetes de 4 y 8 onzas, torrados de estaños para su mejor conservacion. Los precios son: 5, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expendan otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmeroso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hay un probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado ver si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

1867 1873

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposicion. Oriza lindo. Oriza real.	Oriza suave. Oriza de la Carolina. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramillete de heno cortado recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana.	Muselina de la India. Jockey-club. Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatriz.
---	---	--

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.
En Badajoz, D. J. Jimenez

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre todo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. 118, boulevard Maconia, 133.

Una casa de Inglaterra necesita representantes inteligentes, peritos y teniendo influencia para la venta de carbones, coques y metales á comision; dirijanse las ofertas con indicaciones de referencias á R. R. 4 Gros ham place Newcastle upon Jyne.

AGENCIAS. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO-FERRUGINOSO.

Este importantísimo medicamento renuncia en si las propiedades reconstituyentes del aceite y las tónicas del hierro, haciéndolo infalible para la curacion de ciertas enfermedades como son: clorosis, anemias, hemorragia pasiva, cuando hay algun vicio de la sangre, tanto si es adquirido como hereditario, raquitismo ciertas formas y determinados períodos de la diatesis tuberculosa siempre que hay una debilidad general de las funciones, adinamia, demacracion debida á largas enfermedades y siempre que domina un estado atónico local, flores blancas, pérdidas seminales y diarreas etc. etc.

Cada botella lleva suinstruccion.

Tambien lo hay clar y oscuro legítimo de Terranova.

Unico depósito, farmacia de Trigo y Sanchez San Juan 44, Badajoz.